



# Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba

ESPACIO RESERVADO  
PARA EL REGISTRO

## DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA OCUPACIÓN O UTILIZACIÓN DE EDIFICACIONES

### 1. DATOS DEL DECLARANTE

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		N.I.F. / C.I.F.
REPRESENTANTE: NOMBRE Y APELLIDOS		N.I.F.
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN		
LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO	FAX / CORREO ELECTRÓNICO	
NOTIFICACIÓN	<input type="checkbox"/> SOPORTE PAPEL	<input type="checkbox"/> NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA Email:

### 2. DATOS DE LA ACTUACIÓN

EMPLAZAMIENTO (nombre de la vía , n.º, polígono, parcela)		REFERENCIA CATASTRAL	
NÚMERO FINCA REGISTRAL		CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
CALIFICACIÓN URBANÍSTICA (ordenanza de aplicación)		USO URBANÍSTICO	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN (Descripción de las obras ejecutadas, coincidentes con licencia o declaración responsable)			
SUPERFICIE AFECTADA	FASE	FECHA TERMINACIÓN OBRAS	PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL
OTRAS CUESTIONES DE INTERÉS (afección a normativa como obras en BIC o entornos por ejemplo)			

En el caso de obras que incrementen el numero de viviendas.

N.º. de viviendas inicial \_\_\_\_\_ N.º. de viviendas final \_\_\_\_\_

### DATOS DEL TÉCNICO AUTOR DEL PROYECTO O MEMORIA TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	TITULACIÓN
--------------------	-----	------------

**3. USO URBANÍSTICO DE LA EDIFICACIÓN** Se especificará conforme al uso pormenorizado de la normativa urbanística de aplicación (marcar lo que proceda)

- Nueva construcción, ampliación o legalización. \_\_\_\_\_  
 Edificación existente  
 Uso previo a las obras \_\_\_\_\_ Nuevo uso que se declara \_\_\_\_\_

**4. TIPO DE OCUPACIÓN O UTILIZACIÓN** (marcar lo que proceda)

1. Ocupación o utilización de las edificaciones o instalaciones amparadas en licencia previa o declaración responsable de obras, siempre que se encuentren terminadas y ajustadas a éstas y su destino sea conforme a la normativa de aplicación. (Art 138.1. d) LISTA).
1. Nueva construcción, ampliación, modificación, reforma o rehabilitación.
2. Limitadas a parte de las edificaciones ejecutadas conforme a una previa licencia urbanística o declaración responsable.
2. Ocupación y utilización en edificaciones existentes que sean conformes con la ordenación vigente o se encuentren en situación legal de fuera de ordenación, situadas en suelo urbano no sometido a actuaciones de transformación urbanística, siempre que no hayan sido objeto de obras. (Art. 138.1.e) LISTA).
1. Ocupación y utilización en edificaciones existentes que sean conformes con la ordenación vigente.
2. Ocupación y utilización en edificaciones existentes que se encuentra en situación legal de fuera de ordenación.

**5. DECLARACIÓN RESPONSABLE**

El/la abajo firmante declara, bajo su responsabilidad:

1. Que son ciertos los datos que figuran en el presente documento.
2. Que la actuación objeto de la presente declaración cumple los requisitos exigidos en la normativa vigente como queda justificado en la documentación administrativa y técnica presentada o referenciada, y específicamente los siguientes:
- a) Los establecidos en el planeamiento urbanístico de aplicación.
- b) Los establecidos en Ley 7/2021 de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía y en la demás normativa urbanística.
- c) La normativa sectorial de ejecución de obras:
- Normativa técnica de diseño, ejecución, uso y mantenimiento de edificios (código técnico de la edificación y normativa de desarrollo, o norma que lo modifique o sustituya)
  - Normativa de las instalaciones y suministros de la edificación o instalación
3. Que la actuación objeto de la presente declaración se encuentran entre las definidas en los apartados d) o e) del art. 138.1 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía.
4. Que las obras se han ejecutado conforme a la licencia o declaración responsable referenciada en el apartado 3 de esta declaración responsable, salvo los ajustes menores de ejecución, que en su caso se relacionan a continuación, los cuales no han requerido nueva licencia o declaración responsable, y quedan recogidos, detallados y justificados en el certificado técnico final de obra que se adjunta. siendo los ajustes menores de ejecución los siguientes:

Que en el caso de que existan ajustes menores de ejecución, relacionados anteriormente, estos siguen cumpliendo con los requisitos y condiciones establecidos en la licencia y declaración responsable de obras y/o uso referenciados anteriormente, así como con la normativa de aplicación.

5. Que dispongo y/o aporto de la siguiente documentación, exigida legalmente para la ocupación o utilización y que acredita el cumplimiento de los requisitos del epígrafe 5.1 a 5.3 en función del tipo de declaración responsable.

**5.1. En relación al procedimiento de obra y/o cambio de uso que ampara la utilización u ocupación debe disponer de alguno de los siguientes documentos** (marcar lo que proceda, para todos los tipos de ocupaciones o utilizaciones del apartado 4.)

Licencia de Obras.

ÓRGANO	REFERENCIA RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN

Declaración responsable de ejecución obras y/o cambio de usos.

SOLICITANTE	FECHA DE REGISTRO

**5.2. En relación a la documentación acreditativa de la finalización de la obra y su ejecución conforme a la licencia o declaración responsable de obra y/o cambio de uso, aporto los siguientes documentos** (marcar todos los campos cuando se hayan ejecutado obras, de aplicación para todos los tipos de declaraciones responsable del apartado 4.1.)

Comunicación previa de finalización de las obras.

Comunicación previa de finalización de obras	Fecha de registro

Certificado técnico final de obra, en el que se indica que la obra se ha ejecutado conforme a la documentación técnica con la que fue concedida licencia de obras o declaración responsable, y en el caso que durante la obra haya sido necesario realizar ajustes menores de ejecución que difieran de la licencia o declaración responsable referenciada en el apartado 4 de esta declaración responsable, y no haya sido necesario realizar nueva licencia o declaración responsable de obra y/o uso, se detallan los ajustes menores y justifican su cumplimiento normativo, así como que siguen cumpliendo los requisitos y condiciones de la licencia y declaración responsable de obra y/o uso.

Certificado técnico final obra	Fecha

**5.3. En relación a la documentación justificativa de la puesta en funcionamiento de instalaciones, dispongo del siguientes documentos**(marcar los campos que procedan, de aplicación para todos los tipos de declaraciones responsable del apartado 4)

Documentación justificativa de la puesta en funcionamiento de las instalaciones ejecutadas en el inmueble conforme a su normativa reguladora y, en su caso, certificación emitida por las empresas suministradoras de los servicios públicos, de la correcta ejecución de las acometidas de las redes de suministros.

Instalación	Certificado de instalación o certificado conexión instalación	Fecha
Electricidad		
Fontanería		
Saneamiento		
Telecomunicaciones		

**5.4. En relación a la documentación acreditativa de la ocupación o utilización de obras por fases, apporto los siguientes documentos** (marcar todos los campos cuando se hayan ejecutado obras por fases, de aplicación para el tipo de ocupación o utilización parcial de una fase del apartados 4.1.2)

- Certificado del director técnico de las obras que las partes para cuya ocupación o utilización se tramite la declaración responsable de ocupación o utilización, resulten técnica y funcionalmente susceptibles de ser utilizadas de forma independiente sin detrimento de las restantes y que se estén cumpliendo los plazos de ejecución de obra que imponga la normativa aplicable.

Certificado de ejecución por fases	Fecha
------------------------------------	-------

¿El ayuntamiento por acuerdo motivado ha exigido que se constituya garantía para asegurar la correcta ejecución de las obras restantes?

- No  
 Si, se adjunta garantía de correcta ejecución de las obras

Garantía

Cantidad	Garantía	FECHA constitución garantía
----------	----------	-----------------------------

**5.5. En relación a la documentación acreditativa del uso de la edificación existente, dispongo del siguientes documentos** (marcar solo el campo que proceda, para ocupaciones o utilizaciones de ampliaciones o modificaciones de edificios existentes, de aplicación para los tipos de ocupación o utilización de los apartados 4.2.1. )

- Licencia de ocupación o utilización de edificación existente.

ÓRGANO	REFERENCIA RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN
--------	-----------------------	------------------

- Declaración responsable de ocupación o utilización de edificación existente.

SOLICITANTE	FECHA DE REGISTRO
-------------	-------------------

- Certificado de antigüedad (edificaciones ubicadas en suelo rústico sin licencia terminadas con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 19/1975 y edificaciones irregulares en suelo urbano para las que hubiera transcurrido el plazo para adoptar medidas de restablecimiento de la legalidad urbanística a la entrada en vigor de la Ley 8/1990, art 2 Decreto 3/2019)) (legalización).

ÓRGANO	REFERENCIA CERTIFICACIÓN	FECHA CERTIFICACIÓN
--------	--------------------------	---------------------

**5.6. En relación a la documentación acreditativa de la legalización del uso de edificaciones existentes, dispongo de los siguientes documentos** (marcar todos los campos, para ocupaciones o utilizaciones de legalización de edificios sin uso previo, de aplicación para los tipos de ocupación o utilización de los apartados 4.2.2)

- Certificado, descriptivo y gráfico suscrito por técnico competente, en el que conste la terminación de la obra en fecha determinada, la descripción del estado de conservación del edificio y las instalaciones con que cuenta y acredite, en atención a las circunstancias anteriores, la aptitud del mismo para destinarse al uso previsto; así como la identificación catastral y registral del inmueble, y las condiciones urbanísticas vigentes.

Certificado técnico de legalización	Fecha
-------------------------------------	-------

6 Que se compromete a mantener el cumplimiento de los requisitos legalmente exigidos durante todo el tiempo inherente a la ocupación o utilización del inmueble.

7 Que se adjunta la siguiente documentación administrativa (indicar lo que proceda):

Acreditación de la personalidad del declarante, y en su caso, de su representante legal, acompañada del documento en el que conste tal representación.

Documento acreditativo personalidad o representación	Fecha documento

Otra documentación administrativa. Indicar la ordenanza o normativa que justifique su exigencia.

8 Que se autoriza a la Administración a obtener y ceder datos del solicitante y de la actividad a otras Administraciones.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo:

\*Todas las notificaciones estarán disponibles para su comparecencia en la Carpeta Ciudadana del Punto de Acceso General (sede.administracion.gob.es/carpeta). En el caso de notificación por medios electrónicos, se aconseja cumplimentar los datos de correo electrónico.

**SR/A. ALCALDE/ESA. PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MONTALBÁN DE CÓRDOBA**

#### **EFFECTOS DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE**

1. La declaración responsable faculta para realizar la actuación urbanística pretendida desde el día de su presentación, siempre que vaya acompañada de la documentación necesaria en cada caso, y sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección posterior que corresponda a este Ayuntamiento.

2. El inicio de la actividad precisará la preceptiva declaración responsable en el modelo correspondiente.

3. De conformidad con lo previsto en la legislación básica de procedimiento administrativo común, por resolución de este Ayuntamiento se declarará la imposibilidad de continuar la actuación declarada, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar, desde el momento en que se tenga constancia de alguna de las siguientes circunstancias:

a. La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documentación que se acompañe o incorpore a la declaración responsable.

b. La no presentación ante este Ayuntamiento de la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado.

c. La inobservancia de los requisitos impuestos por la normativa aplicable.

d. El incumplimiento de los requisitos necesarios para el uso previsto.

4. En ningún caso se entenderán adquiridas por declaración responsable facultades en contra de la legislación o el planeamiento urbanístico de aplicación. Las actuaciones sujetas a declaración responsable que se realicen sin haberse presentado la misma, cuando sea preceptiva, o que excedan de las declaradas, se considerarán actuaciones sin licencia a todos los efectos se les aplicará el mismo régimen de protección de la legalidad y sancionador que a las obras y usos sin licencia.

5. Serán responsables con carácter exclusivo de la veracidad de los datos aportados, y dentro del marco de responsabilidades establecido por la normativa aplicable, los promotores y los técnicos firmantes de los correspondientes documentos y/o certificados presentados, cuando proceda, pudiendo conllevar además la correspondiente instrucción de expediente sancionador.